

Ercros a favor del aumento a 44 t de la capacidad de los camiones



Manuel Arce, primero por la derecha, al inicio de la charla sobre transporte en cisternas

Manuel Arce, director de logística integral de Ercros, ha participado en una mesa redonda sobre la autorización para aumentar de 40 a 44 toneladas, la masa máxima autorizada para el transporte, en el marco del Congreso Nacional de Empresarios de Transporte en Cisternas celebrado en Madrid.

En su intervención, Manuel Arce ha defendido la importancia de la entrada en vigor inmediata de esta medida, que inicialmente estaba prevista para 2022, ya que su retraso está demorando las mejoras medioambientales que supondrían reducir el número de vehículos en circulación. Además, al tratarse de una medida ya aplicada en otros países europeos, está restando competitividad a las empresas españolas.

En su participación, el director de logística de Ercros ha enfatizado sobre la necesidad de extender el aumento de la capacidad de los camiones también al transporte de mercancías peligrosas y que sea aplicable al ámbito nacional e internacional. Según Arce, la entrada en vigor de esta normativa no debe estar condicionada a la utilización de vehículos eléctricos o de hidrógeno, y debe incluir la utilización de eco-combustibles que permitirán mantener los actuales motores de combustión y conseguir las mejoras medioambientales que se persiguen.

En la mesa redonda también han participado Alberto Ramírez, presidente de CETM-Cisternas; Carmelo González, presidente del Comité Nacional de Transporte por Carretera; Jaime Moreno, director general de transportes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; y Jesús Bouzas, director de Derivados Lácteos de Prolactea.

Barcelona, 23 de octubre de 2023